



AUTORIDADES del H. Concejo Deliberante

Presidencia: VALLEJOS, Alfredo

Vicepresidencia 1°: MIRANDA GALLINO, Julián

Vicepresidencia 2°: MESTRES, Mercedes

Secretaría: RACHMANKO, Marta Inés

Prosecretaría: SERRA, Shirle

CONCEJALES PRESENTES

ACEVEDO CAFFA, Lorena

ACHITTE, Eduardo Alfredo

BARRIOS, Juan Carlos

DUARTES, María Magdalena

FRANCO LAPROVITTA, María de las Mercedes

IBÁÑEZ, Esteban Horacio

GAUNA, Gabriela Alejandra

LOVERA, Nelson Fabián

MECCA, Melisa Valeria

MESTRES, Mercedes

MIRANDA GALLINO, Julián

NIEVES, Alfredo

OJEDA, María Florencia

TORRES, Héctor René

VALLEJOS, Alfredo

VALLEJOS, Sofía Jaqueline

CONCEJALES AUSENTES

ALMIRÓN, Claudio Lisandro

MOSQUERA Nahuel Emiliano

OJEDA DUARTE, Cecilia Ileana



Portada – Sumario	1 – 6
Inicio – Constatación del Quórum. Izamiento Pabellones	
NOTAS OFICIALES	
25-D-2022	7
NOTAS PARTICULARES	
243-B-2022	7-8
19-R-2022	8
01-U-2022	8
EXPEDIENTES REMITIDOS POR EL DEM	
04-R-2022	8
97-R-2022	8
PROYECTOS PRESENTADOS POR EL DEM	
5893-S-2022	8
PROYECTOS PRESENTADOS POR LOS CONCEJALES	
PROYECTOS DE ORDENANZA	
2620-C-2022	8-10
2664-C-2022	10-12
2714-C-2022	12-13
2715-C-2022	13
245-B-2022	13
PROYECTOS DE RESOLUCIÓN	
2700-C-2022	13
244-B-2022	13-14
PROYECTO DE COMUNICACIÓN	
2627-C-2022	14-21
2628-C-2022	14-21
2629-C-2022	14-21
2630-C-2022	14-21



2631-C-2022	14-21
2632-C-2022	14-21
2633-C-2022	14-21
2634-C-2022	14-21
2635-C-2022	14-21
2636-C-2022	14-21
2637-C-2022	14-21
2638-C-2022	14-21
2639-C-2022	14-21
2640-C-2022	14-21
2641-C-2022	14-21
2642-C-2022	14-21
2643-C-2022	14-21
2644-C-2022	14-21
2645-C-2022	14-21
2646-C-2022	14-21
2647-C-2022	14-21
2648-C-2022	14-21
2649-C-2022	14-21
2650-C-2022	14-21
2651-C-2022	14-21
2653-C-2022	14-21
2654 -C-2022	14-21
2655-C-2022	14-21
2656-C-2022	14-21
2659-C-2022	14-21
2660-C-2022	14-21
2661-C-2022	14-21
2662-C-2022	14-21



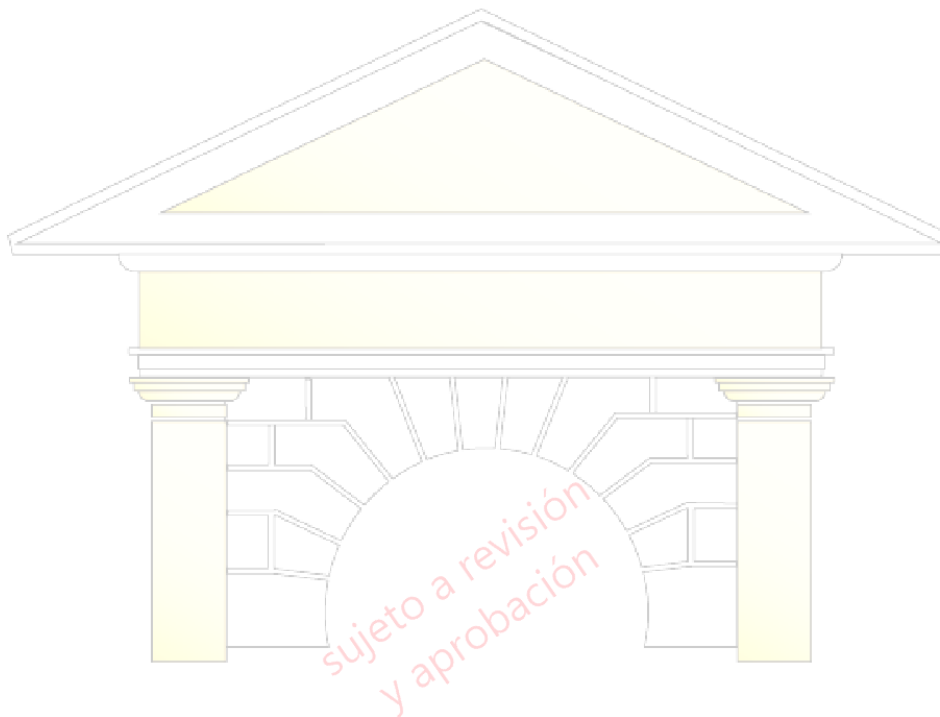
2665-C-2022	14-21
2666-C-2022	14-21
2667-C-2022	14-21
2668-C-2022	14-21
2669-C-2022	14-21
2670-C-2022	14-21
2678-C-2022	14-21
2679-C-2022	14-21
2680-C-2022	14-21
2681-C-2022	14-21
2682-C-2022	14-21
2684-C-2022	14-21
2685-C-2022	14-21
2689-C-2022	14-21
2690-C-2022	14-21
2691-C-2022	14-21
2692-C-2022	14-21
2693-C-2022	14-21
2694-C-2022	14-21
2695-C-2022	14-21
2696-C-2022	14-21
2697-C-2022	14-21
2698-C-2022	14-21
2699-C-2022	14-21
2701-C-2022	14-21
2702-C-2022	14-21
2703-C-2022	14-21
2704-C-2022	14-21
2705-C-2022	14-21
2706-C-2022	14-21



2707-C-2022	14-21
2708-C-2022	14-21
2709-C-2022	14-21
2710-C-2022	14-21
2711-C-2022	14-21
2712-C-2022	14-21
2713-C-2022	14-21
DECLARACIONES	
2626-C-2022	21-23
34-P-2022	21-23
2652-C-2022	21-23
2663-C-2022	21-23
2671-C-2022	21-23
2672-C-2022	21-23
2673-C-2022	21-23
2674-C-2022	21-23
2675-C-2022	21-23
2676-C-2022	21-23
2677-C-2022	21-23
2683-C-2022	21-23
2686-C-2022	21-23
2687-C-2022	21-23
2688-C-2022	21-23
EXPEDIENTES INCORPORADOS	
310-S-2022	23-25
EXPEDIENTES CON DESPACHO DE COMISIÓN	
178-L-2021	26
377-J-2018 por cuerda separada Expte. 213-J-2017 (20 Cuerpos)	26
765-C-2022	26-27



763-C-2020	27
EXPEDIENTES GIRADOS AL ARCHIVO	---
expedientes de Control de Gestión	27
Finalización de la sesión y arrío de los Pabellones	27
Anexo	28- x





-En la Ciudad de Corrientes, en el Recinto de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Corrientes, a tres días del mes de noviembre del año 2022, siendo las 10 y 08 dice el

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Buenos días a todos los presentes.

Por Secretaría se pasará lista a efectos de constatar el quórum.

-Efectuada la misma, se constata la presencia de 14 señores concejales y la ausencia de los concejales Lisandro Almirón, Nelson Lovera, Melisa Mecca, Nahuel Mosquera y Cecilia Ojeda Duarte.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Con la presencia de catorce señores concejales, incluida la Presidencia y con el quórum reglamentario, damos inicio a la 29 Sesión Ordinaria del Honorable Concejo Deliberante del año 2022.

Invito al concejal Esteban Ibáñez a izar el Pabellón Nacional, a la concejal Mercedes Mestres a izar el Pabellón de la Provincia y al concejal Julián Miranda Gallino a izar el Pabellón de la Ciudad.

-Puestos de pie los señores concejales, personal y público presente, el concejal Esteban Ibáñez procede a izar el Pabellón Nacional, la concejal Mercedes Mestres hace lo propio con el Pabellón de la Provincia. Seguidamente, el concejal Miranda Gallino a iza el Pabellón de la Ciudad.

-Aplausos.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Por Prosecretaría se dará lectura al Orden del Día.

ASUNTOS ENTRADOS

NOTAS OFICIALES

-Expediente 25-D-2022: eleva Copia Certificada de la Resolución 3.793, que aprueba la constitución de la Comisión de Evaluación de Iniciativas Privadas. Departamento Ejecutivo Municipal. Intendente Dr. Eduardo Tassano.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Se gira a la Comisión de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político.

NOTAS PARTICULARES

-Expediente 243-B-2022: eleva nota solíc. Condonación de deuda de los Tributos Municipales.
Baglione, Rosario.



-Se gira a la Comisión de Hacienda, Impuestos, Tasas y Presupuesto.

-Expediente 19-R-2022: eleva nota solicitando Condonación de Deuda de los Tributos Municipales por razones de salud.
Rodríguez, Ramona Beatriz.

-Se adjunta al Expediente 97-R-2022.

-Expediente 01-U-2022: eleva nota solicitando la inmediata regulación de UBER.
Unión de Taxista de Corrientes (UTC).

-Se gira a la Comisión de Obras y Servicios Públicos y a la Comisión de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político.

EXPEDIENTES REMITIDOS POR EL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

1. Expediente 04-R-2022: solicita eximición de pago impuesto por Discapacidad. Adrema A1-00032530-1.
Ramírez, Apolinario Horacio.

-Se gira a la Comisión de Salud, Acción Social y Medio Ambiente y a la Comisión de Hacienda, Impuestos, Tasas y Presupuesto.

2. Expediente 97-R-2022: solicita Tarifa Social.
Rodríguez, Ramona Beatriz.

-Se gira a la Comisión de Hacienda, Impuestos, Tasas y Presupuesto.

PROYECTOS PRESENTADOS POR EL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

-Expediente 5.893-S-2022: remite Proyecto de Ordenanza Ref.: Unidad de Gestión N° 6 – Cárcel.
Secretaría de Desarrollo Urbano.

-Se gira a la Comisión de Obras y Servicios Públicos y a la Comisión de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político.

PROYECTOS PRESENTADOS POR LOS SEÑORES CONCEJALES

ORDENANZAS

1-Expediente 2.620-C-2022: crea el Registro de condenados por delitos contra la integridad sexual, en el ámbito de la MCC.
Concejales Ojeda, Ma. Florencia y Barrios, Yamandú.



SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Que conste en la Versión Taquigráfica que ha ingresado al Recinto el concejal Nelson Lovera.

Tiene la palabra la concejal Florencia Ojeda.

SRA. OJEDA.- Gracias, señor presidente.

Este es un proyecto de ordenanza que lo venimos trabajando hace un tiempo con el concejal Yamandú Barrios, nos amparamos en una ley provincial que tomamos como punto de partida, la Ley Provincial 5.749, que crea el Registro de Condenados por Delitos contra la Integridad Sexual en nuestra Provincia y este registro existe hoy en el ámbito del Poder Judicial de nuestra Provincia y en la oportunidad de evaluar este proyecto y cuando lo estábamos trabajando también, pudimos intercambiar información con miembros del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de Corrientes, quienes consideraron que era importante democratizar esta información y esta ley provincial establece en su Artículo 3º la comunicación de esta información a los municipios; es a raíz de este artículo 3º de la Ley Provincial 5.749 que consideramos la posibilidad de generar esta iniciativa, en donde queremos crear un Registro de Condenados por Delitos Contra la Integridad Sexual en el ámbito de nuestra ciudad.

También en este Proyecto de Ordenanza, lo que establecemos en el artículo 5º es el derecho a la Radicación Informada, es decir que cada uno de los vecinos que considere de importancia obtener la información sobre si hay algún condenado por un delito contra la integridad sexual en un barrio determinado, lo podrá hacer de manera escrita, tiene que fundamentarlo también a la autoridad de aplicación -que lo va a decidir el Departamento Ejecutivo Municipal- quien luego va a evaluar la solicitud del vecino y de esta manera nosotros poder ampararnos, tanto por una razón de prevención, como de seguridad para cada uno de los vecinos que quieran realizar distintas actividades en la ciudad, ya sea elegir el lugar donde vivir, dónde inscribir a los chicos en algún establecimiento educativo o para realizar una práctica deportiva o cultural y el radio también de la información que se va a brindar es de treinta cuadras.

El Proyecto de Ordenanza establece en el articulado algunas otras características y lo más importante es el artículo -solicito permiso para leer, señor presidente-



-El señor presidente le concede el permiso.
-Continúa la

SRA. OJEDA.- ...El artículo 2º de la iniciativa en donde está establecido quiénes van a estar en este registro: *“Se entiende por condenados por delitos contra la integridad sexual. Inciso a) Quienes han cumplido la condena impuesta, quienes gocen del beneficio de la libertad condicional, quienes gocen de beneficio de prisión domiciliaria y los prófugos.”*

En el caso de los últimos -en el caso de los prófugos- sí ya el Departamento Ejecutivo Municipal se encargará de hacer de manera pública la información, en este caso no será a requerimiento de partes, sino de manera pública por supuesto, para que esta persona luego termine cumpliendo con su condena efectivamente.

Por supuesto, queda a disposición de todos los señores concejales el Proyecto de Ordenanza, que esperemos que pueda ser enriquecido en las distintas comisiones y esperamos también su pronta aprobación. Muchas gracias, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Muchas gracias, concejal. El expediente se gira a la Comisión de Seguridad y Derechos Humanos, a la Comisión de Diversidad de Género y Juventud y la Comisión de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político.

2. Expediente 2.664-C-2022: declara Patrimonio Cultural y Arquitectónico Urbanístico de la Ciudad de Corrientes al “Museo Guaraní” del Sr. Armando Dieringer.
Concejal Torres, Héctor.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Tiene la palabra el concejal Torres.

SR. TORRES.- Buen día. Gracias, señor presidente, solicito la lectura del artículo 1º del proyecto, por favor.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Así se hará.

-Se lee.

SR. TORRES.- Muchas gracias, señora prosecretaria. La verdad es que este es un proyecto que lo venía analizando desde hace un tiempo. En una recorrida que habíamos hecho por el Barrio Perichón por el tema de saneamiento urbanístico de las calles, nos encontramos con la grata sorpresa -por lo menos de mi parte- de encontrar en un lugar



alejado del centro de la ciudad, alejado del microclima y del microcentro de la ciudad, un espacio cultural que es realmente fantástico.

Pudimos conocer a Armando Dieringer -alias Mauro Santamaría- que se encuentra presente. Mauro por favor, ahí está...

-El concejal Torres, señala a una persona en el público presente.
-Continúa el

SR. TORRES.- Muchos lo conocen porque también es docente y ha sido, para muchos, incluso mis colegas concejales también lo conocen por eso y la verdad es que la obra de Mauro es una cosa espectacular, se pueden observar distintas y variadas expresiones de nuestra cultura guaraníca. Él reconstruyó una línea de tiempo, sobre la cual pone en visibilidad una cultura guaraníca que por mucho tiempo ha sido sustituida, olvidada, reemplazada y que es muy bueno, porque forma parte de su idea, de su concepto, del perfil docente que tiene y todo lo hace y lo hizo y lo está haciendo a pulmón, lo está haciendo con sus propios recursos, lo está haciendo con lo que puede recaudar de lo que puede trabajar en ese espacio cultural.

Él trabaja, por eso también, en algunas partes del año incorpora como guía turística de ese lugar a muchas personas que vienen y conocen y pueden conocer ahí todo lo que fue una cultura -digamos- anterior a lo que fue la denominada Conquista de América; toda la cuestión cultural de los pueblos originarios, con sus diferentes expresiones, la cultura pagana también existía en esa época.

La verdad es que es un espacio cultural muy bueno; también esto está incluido en objetivos importantes que tiene tanto el Gobierno Provincial, como la Municipalidad de Corrientes, en el sentido de promover nuestra ciudad como una ciudad turística, como las ciudades en que los turistas argentinos y extranjeros que nos visiten puedan apreciar esta obra de arte, docente también, porque Mauro se encarga de explicar qué significa cada una de las cosas que están ahí adentro.

En fin, nosotros quisimos rescatar eso, quisimos que eso pueda tener también un apoyo institucional de parte del Estado Municipal y también tenemos la intención de que trabajando con el Departamento Ejecutivo Municipal y el Poder Ejecutivo Provincial, pueda



incorporarse este Museo Guaraní al Circuito Turístico que establezca la Provincia de Corrientes y la Municipalidad de Corrientes.

Quiero resaltar nuevamente la visión, el trabajo y el empuje de Mauro que está presente acá -nuevamente lo reitero- tiene una visión de la cultura que es espectacular, que es muy buena y sería bueno que nosotros podamos ayudarlo a seguir ofreciendo esta expresión cultural de Corrientes a todos los turistas, tanto nacionales o extranjeros que nos visiten. Así que eso es todo, señor presidente, muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Muchas gracias, señor concejal.

El proyecto se gira de la Comisión de Cultura, Educación y Turismo.

3.Expediente 2.714-C-2022: adhiere la MCC, a las Leyes Provinciales 6.001 de Promoción de la Lactancia Materna y Ley Provincial 6.307 de Creación del Registro Provincial de Madres Donantes de Leche Materna Humana.
Concejal Franco Laprovitta, Mercedes.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Tiene la palabra la concejal Franco Laprovitta.

SRA. FRANCO LAPROVITTA.- Gracias, señor presidente. Voy a solicitar que por Prosecretaría se dé lectura al articulado.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Así se hará concejal.

-Se lee.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Tiene la palabra la concejal Mercedes Laprovitta.

SRA. FRANCO LAPROVITTA.- Gracias, señor presidente.

Como bien dice el proyecto, es adherir simplemente a las leyes provinciales que están vigentes mediante los programas de lactancia materna, que se lleva a cabo en el Hospital Vidal.

Sabemos que hay actividades de las Salitas en conjunto con el Ministerio de Salud Pública de la Provincia y lo que se busca con la adhesión de estas leyes en el Municipio, es poder promocionar y facilitar estos acuerdos que hay con el Ministerio de Salud de la Provincia, porque solamente algunas de las Salas están funcionando con el Banco de Leche Materna.

Entonces, con esta adhesión a la ley provincial facilitaría que todas las Salas pudieran hacerlo, así como también incentivar la promoción, realizar investigaciones y poder llevar



un relevamiento en los Centros de Desarrollo Infantil y crear un ámbito adecuado para que las madres puedan realizar esta actividad de la donación de leche, en conjunto con el Ministerio de Salud Pública de la Provincia, articulando con la Secretaría de Salud del Municipio. Eso es todo, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- El expediente se gira a la Comisión de Salud, Acción Social y Medio Ambiente y a la Comisión de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político.

-Ingresa al Recinto la concejal Melisa Mecca y ocupa una banca.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Continuamos con el Orden del Día.

4. Expediente 2.715-C-2022: la MCC, establece la obligatoriedad de la difusión de la línea 145, como medio para denunciar la Trata de Personas con fines de explotación sexual o laboral.

Concejal Franco Laprovitta, Mercedes.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Se gira a la Comisión de Diversidad de Género y Juventud y a la Comisión de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político.

5. Expediente 245-B-2022: impone el nombre “Eco Parque Julio Roberto Polimeni”, al espacio público creado por Ordenanza N° 4301.

Bloque Frente de Todos.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Se gira a la Comisión de Cultura, Educación y Turismo.

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

1. Expediente 2.700-C-2022: solicita al DEM, informe técnico sobre posibles medidas a llevar a cabo a fin de garantizar el correcto cruce peatonal y ordenamiento vehicular en la intersección de las Avdas. Maipú, Tte. Ibáñez y Aviador Correa Fernández.

Concejal Mestres, Mercedes.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- En consideración del Cuerpo el proyecto.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Aprobado. Es Resolución.

2. Expediente 244-B-2022: solicita al DEM, informe actualizado de inventarios realizados donde figure: ubicación, especie, estado vegetativo y sanitario, edad e inclinación del arbolado de avenidas, calles y espacios verdes.

Bloque Frente de Todos.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Tiene la palabra la concejal Franco Laprovitta.



SRA. FRANCO LAPROVITTA.- Gracias, señor presidente.

Esta es una inquietud de todo el Bloque, en virtud de lo acontecido en las últimas semanas en la ciudad de Corrientes. Es de público conocimiento que el 26 de octubre cayó un árbol frondoso sobre cinco vehículos en el Parque Mitre, parque muy concurrido en la ciudad, gracias a Dios no hay víctimas que lamentar, pero el hecho de que haya caído un árbol frondoso que está en un sitio tan transitado, nos hace pensar en el relevamiento que tenemos respecto de nuestros árboles en toda la ciudad.

No es un hecho aislado, ya que, en calle Los Matacos y Atacama del Barrio San Antonio, el día domingo 31 de octubre, también cayó un árbol añoso, en el cual lamentablemente había una persona dentro del vehículo que quedó atrapada y los bomberos lo tuvieron que rescatar y si bien hasta el momento aparentemente no hay consecuencias físicas, igual esa persona recibió un golpe en la cabeza por lo cual tiene que guardar estado reservado y tiene que seguir concurrendo al médico.

Según los vecinos, ellos hace tres años solicitaron permiso al Municipio, debido a la antigüedad del árbol y pensando que podía caerse, para que el mismo sea removido, sea arrancado del lugar. Nosotros tenemos una ordenanza que estipula que cada cinco años se hace un relevamiento de la arboleda, en este caso estamos solicitando que se nos informe y se haga un relevamiento nuevamente, sobre todo de los árboles más frondosos de la ciudad que pueden causar algún daño, tanto a integridad física de los vecinos, como a sus bienes particulares.

Gracias, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- En consideración del Cuerpo el proyecto.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Aprobado. Es Resolución.

PROYECTOS DE COMUNICACIÓN

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Tiene la palabra la concejal Ojeda.

SRA. OJEDA.- Gracias señor presidente, de acuerdo a lo pautado en Labor Parlamentaria voy a solicitar el tratamiento en conjunto de los Proyectos de Comunicación.



SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Vamos a poner en consideración del Cuerpo el tratamiento en conjunto de los Proyectos de Comunicación.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Aprobado el tratamiento en conjunto.

1. Expediente 2.627-C-2022: solicita al DEM, la debida señalización de la parada de transporte público de las líneas 105, 108 y 109 sobre Av. Gdor. Ruíz intersección Gdor. Antonio B. Gallino.

Concejal Ojeda, Ma. Florencia.

2. Expediente 2.628-C-2022: solicita al DEM, la señalización de la parada de transporte público, sobre Teniente Ibáñez al 800.

Concejal Ojeda, Ma. Florencia.

3. Expediente 2.629-C-2022: solicita al DEM, el recambio de luminarias en calle Ex Vías FFCC intersección Guayquiraró.

Concejal Ojeda, Ma. Florencia.

4. Expediente 2.630-C-2022: solicita al DEM, el recambio de luminarias en calle José Hernández desde Calingasta hasta Cruz del Eje.

Concejal Ojeda, Ma. Florencia.

5. Expediente 2.631-C-2022: solicita al DEM, el recambio de luminarias en calle Dr. Jorge B. Medina entre Rodolfo Telechea y Sor Assunta.

Concejal Ojeda, Ma. Florencia.

6. Expediente 2.632-C-2022: solicita al DEM, el recambio de luminarias en calle Playa Miramar al 700.

Concejal Ojeda, Ma. Florencia.

7. Expediente 2.633-C-2022: solicita al DEM, la limpieza del basural en calle Nicaragua intersección Ex Vía FFCC.

Concejal Ojeda, Ma. Florencia.

8. Expediente 2.634-C-2022: solicita al DEM, se realice el arreglo del alumbrado público que se encuentra en calle Artaza casi esquina Ombú.

Concejal Barrios, Yamandú.

9. Expediente 2.635-C-2022: solicita al DEM, se realice la instalación de una garita en la parada de colectivo ubicada sobre Ruta Nacional N° 12 Km 1035.

Concejal Barrios, Yamandú.

10. Expediente 2.636-C-2022: solicita al DEM, se realice la colocación de un cartel de “Prohibido Arrojar Basura” en la esquina de las calles 750 y Frías específicamente en la calle del “Puente Blanco”.

Concejal Barrios, Yamandú.



11. Expediente 2.637-C-2022: solicita al DEM, la instalación de alumbrado público en la Calle 750 hasta la Calle 808, en las 50 Vdas. B° Pirayú.
Concejal Barrios, Yamandú.

12. Expediente 2.638-C-2022: solicita al DEM, se realice la constatación de la existencia de caballos sueltos en calles Revidatti y Lombardero.
Concejal Barrios, Yamandú.

13. Expediente 2.639-C-2022: solicita al DEM, se solucione el problema del intenso olor de residuos cloacales en la esquina de las calles Gato y Mancha e Igarzabal.
Concejal Barrios, Yamandú.

14. Expediente 2.640-C-2022: solicita al DEM, se proceda al retiro de la vía pública de ocho vehículos abandonados en calle Gdor. Gelabert entre Rolón y Alvear.
Concejal Barrios, Yamandú.

15. Expediente 2.641-C-2022: solicita al DEM, se realice la limpieza de las zanjas que se encuentran en calle Necochea entre Trento y Turín.
Concejal Barrios, Yamandú.

16. Expediente 2.642-C-2022: solicita al DEM, se realice la limpieza de las zanjas que se encuentran en la calle Granville desde Av. Libertad hasta Av. Alfonsín.
Concejal Barrios, Yamandú.

17. Expediente 2.643-C-2022: solicita al DEM, se realice la limpieza y/o intimación al propietario del terreno baldío, ubicado en calle Antonio Ballerini entre Pasionarias y Los Tulipanes.
Concejal Barrios, Yamandú.

18. Expediente 2.644-C-2022: solicita al DEM, se realice la limpieza de tubos de desagües que se encuentran en la esquina de las calles Av. Cuba y Guillermo Núñez.
Concejal Barrios, Yamandú.

19. Expediente 2.645-C-2022: solicita al DEM, se retire de la “Plaza Forte” una jirafa de alumbrado público, que se encuentra inclinado, a punto de caer, B° Nueva Valencia.
Concejal Barrios, Yamandú.

20. Expediente 2.646-C-2022: solicita al DEM, realice la constatación de la existencia de caballos sueltos, Barrios Pirayú Viejo y Nuevo.
Concejal Barrios, Yamandú.

21. Expediente 2.647-C-2022: solicita al DEM, la instalación de una garita en la parada de colectivo que se encuentra en la esquina de Av. Chacabuco y Gral. Paz.
Concejal Barrios, Yamandú.



22. Expediente 2.648-C-2022: solicita al DEM, se realice el arreglo de los juegos que se encuentran en la plaza (Torre COM), B° Bañado Norte.
Concejal Barrios, Yamandú.

23. Expediente 2.649-C-2022: solicita al DEM, el arreglo del alumbrado público que se encuentra en la plaza del B° San Roque.
Concejal Barrios, Yamandú.

24. Expediente 2.650-C-2022: solicita al DEM, realice la limpieza de tubos de desagüe en la esquina de las calles Hungría y Pedernera.
Concejal Barrios, Yamandú.

25. Expediente 2.651-C-2022: solicita al DEM, realice tareas de limpieza y desobstrucción del cordón cuneta, ubicado desde Cabeza de Vaca por Baradero hasta Av. Gutnisky.
Concejales Ojeda Duarte, Cecilia y Vallejos, Sofía.

26. Expediente 2.653-C-2022: solicita al DEM, colocación de ripio y cordón cuneta en calle José Alberto Méndez entre Túpac Amarú y Cuba.
Concejal Mecca, Melisa Valeria.

27. Expediente 2.654 -C-2022: solicita al DEM, erradicación del basural y colocación de Cartel “Prohibido Arrojar Basura”, en el pasaje Pirayú esquina José Alberto Méndez.
Concejal Mecca, Melisa Valeria.

28. Expediente 2.655-C-2022: solicita al DEM, la urgente iluminación de la calle José Alberto Méndez entre Tupac Amarú y Cuba.
Concejal Mecca, Melisa Valeria.

29. Expediente 2.656-C-2022: solicita al DEM, se proceda a la poda de árboles existentes en calle Santa Fe entre Rivadavia y Moreno.
Concejal Mecca, Melisa Valeria.

30. Expediente 2.657-C-2022: solicita al DEM, se proceda a la poda de árboles existentes en Av. Alta Gracia y calle Los Puelches.
Concejal Mecca, Melisa Valeria.

31. Expediente 2.658-C-2022: solicita al DEM, erradicación de basural y colocación de cartel “Prohibido Arrojar Basura”, en calle Cerdeña casi Yugoslavia.
Concejal Mecca, Melisa Valeria.

32. Expediente 2.659-C-2022: solicita al DEM, se proceda a la poda de árboles existentes en calles Paysandú y Santa Cruz.
Concejal Mecca, Melisa Valeria.



33. Expediente 2.660-C-2022: solicita al DEM, erradicación de basural y colocación de cartel “Prohibido Arrojar Basura” en las calles Yugoslavia y Sánchez de Bustamante.

Concejal Mecca, Melisa Valeria.

34. Expediente 2.661-C-2022: solicita al DEM, la colocación de un semáforo en la intersección Av. Maipú y calle Loreto.

Concejal Mecca, Melisa Valeria.

35. Expediente 2.662-C-2022: solicita al DEM, la colocación de un semáforo en la intersección de Av. Santa Catalina y Av. Alta Gracia.

Concejal Mecca, Melisa Valeria.

36. Expediente 2.665-C-2022: solicita al DEM, la colocación de un semáforo en la intersección de las calles Taragüi y Ciudad de Arequipa.

Concejal Ibáñez, Esteban.

37. Expediente 2.666-C-2022: solicita al DEM, la reposición de la parada de colectivos en la intersección de las calles Taragüi y Río Limay.

Concejal Ibáñez, Esteban.

38. Expediente 2.667-C-2022: solicita al DEM, el arreglo del alumbrado público que se encuentra en la “Plaza Barreto”, Aconcagua y Libertador.

Concejal Barrios, Yamandú.

39. Expediente 2.668-C-2022: solicita al DEM, se realice la construcción de cordón cuneta en la calle Marcelo Breard entre Valparaíso y Aconcagua.

Concejal Barrios, Yamandú.

40. Expediente 2.669-C-2022: solicita al DEM, se realice la limpieza de tubos de desagüe, que se encuentran en la esquina de las calles Río de Janeiro y Thames.

Concejal Barrios, Yamandú.

41. Expediente 2.670-C-2022: solicita al DEM, el arreglo del alumbrado público que se encuentra en calle Marcelo Breard entre Valparaíso y Aconcagua.

Concejal Barrios, Yamandú.

42. Expediente 2.678-C-2022: solicita al DEM, se proceda a la reposición de luminarias, en la calle Profesor Gustavo Revidatti, entre las calles Isaco Abitbol y Sor Assunta.

Concejales Gauna, Gabriela y Nieves, Fabián.

43. Expediente 2.679-C-2022: solicita al DEM, el arreglo del bache que se encuentra en la calle Lisandro Segovia entre Gral. Paz y Lavalle.

Concejales Gauna, Gabriela y Nieves, Fabián.



44. Expediente 2.680-C-2022: solicita al DEM, se proceda a la limpieza del basural y posterior incorporación al “Programa de Espacios Recuperados”, que se encuentra en la intersección de las calles Aconcgua y Tunuyán.
Concejales Gauna, Gabriela y Nieves, Fabián.

45. Expediente 2.681-C-2022: solicita al DEM, limpieza y erradicación de un basural, en la esquina de calles Gdor. Gallino y Sargento Cabral.
Concejal Acevedo Caffa, Lorena.

46. Expediente 2.682-C-2022: solicita al DEM, la colocación de luminarias, en el Paseo Punta San Sebastián.
Concejal Acevedo Caffa, Lorena.

47. Expediente 2.684-C-2022: solicita al DEM, la colocación o reparación de luminarias en la calle Blas Pareda desde Necochea hasta Av. Tte. Ibáñez.
Concejal Acevedo Caffa, Lorena.

48. Expediente 2.685-C-2022: solicita al DEM, tareas de corte de pasto, limpieza y zanjeo en Av. Argentina desde Calle 461 hasta Av. Paysandú.
Concejal Acevedo Caffa, Lorena.

49. Expediente 2.689-C-2022: solicita al DEM, alumbrado público sobre calle Ramón Cirilo Blanco del 4950 al 5000.
Concejal Franco Laprovitta, Mercedes.

50. Expediente 2.690-C-2022: solicita al DEM, tareas de zanjeo y desagües pluviales sobre calle Málaga al 5700.
Concejal Franco Laprovitta, Mercedes.

51. Expediente 2.691-C-2022: solicita al DEM, construyan veredas en la cuadra de Madariaga al 2800.
Concejal Franco Laprovitta, Mercedes.

52. Expediente 2.692-C-2022: solicita al DEM, tareas de zanjeo y colocación de tubos sobre las calles Bella Vista y Punta Ñaro.
Concejal Franco Laprovitta, Mercedes.

53. Expediente 2.693-C-2022: solicita al DEM, el retiro del rodado en estado de abandono sobre calle Turín al 2900.
Concejal Franco Laprovitta, Mercedes.

54. Expediente 2.694-C-2022: solicita al DEM, se reitera el pedido de construcción de un sistema de drenaje pluvial en la calle peatonal Kriscovich Cibils desde 5500 al 5700.
Concejal Franco Laprovitta, Mercedes.



55. Expediente 2.695-C-2022: solicita al DEM, se solucione el inconveniente de la permanencia encendida durante el día del alumbrado público de la calle Madariaga del 2700 al 2900.

Concejal Franco Laprovitta, Mercedes.

56. Expediente 2.696-C-2022: solicita al DEM, se realice la instalación del servicio cloacal sobre calle Málaga al 5700.

Concejal Franco Laprovitta, Mercedes.

57. Expediente 2.697-C-2022: solicita al DEM, se solucione la falta de alumbrado público sobre la calle Túpac Amará del 4950 al 5000.

Concejal Franco Laprovitta, Mercedes.

58. Expediente 2.698-C-2022: solicita al DEM, se solucione la falta de alumbrado público sobre calle Málaga al 5700.

Concejal Franco Laprovitta, Mercedes.

59. Expediente 2.699-C-2022: solicita al DEM, se solucione la falta de alumbrado público sobre la calle 971, en el tramo comprendido entre las calles Yugoslavia y Renacimiento.

Concejal Franco Laprovitta, Mercedes.

60. Expediente 2.701-C-2022: solicita al DEM, realice trabajos de colocación y/o reposición de luminarias en J. M. Rolón desde Juan V. Pampín hasta Gdor. López.

Concejal Mestres, Mercedes.

61. Expediente 2.702-C-2022: solicita al DEM, realice trabajos de colocación y/o reposición de luminarias en calle Guastavino desde Av. Tte. Ibáñez hasta Gral. Paz.

Concejal Mestres, Mercedes.

62. Expediente 2.703-C-2022: solicita al DEM, realice trabajos de colocación y/o reposición de luminarias en calle Ferreira entre Lavalle y Ñaembe.

Concejal Mestres, Mercedes.

63. Expediente 2.704-C-2022: solicita al DEM, proceda al arreglo del reductor de velocidad (lomo de burro), ubicado por calle Gdor. Torrent esquina Lavalle.

Concejal Mestres, Mercedes.

64. Expediente 2.705-C-2022: solicita al DEM, proceda al arreglo de la calle Resoagli intersección con calle Lavalle.

Concejal Duarte, Ma. Magdalena.

65. Expediente 2.706-C-2022: solicita al DEM, proceda al arreglo y mantenimiento del alumbrado público en la calle Nicolás Arrúa entre las calles Julio Verne y Cangallo.

Concejal Duarte, Ma. Magdalena.



66. Expediente 2.707-C-2022: solicita al DEM, proceda a la reparación, ripiado y mantenimiento de la calle Punta Mitre desde la calle Saladas hasta la calle Caá Catí.

Concejal Duarte, Ma. Magdalena.

67. Expediente 2.708-C-2022: solicita al DEM, alumbrado público en Av. Santa Catalina entre Av. Alta Gracia y Nini Flores.

Concejal Miranda Gallino, Julián.

68. Expediente 2.709-C-2022: solicita al DEM, tareas de enripiado y perfilado, en las calles Reconquista y Cabildo.

Concejal Miranda Gallino, Julián.

69. Expediente 2.710-C-2022: solicita al DEM, la limpieza de basurales en la esquina de las calles Almirante Brown y Resoagli.

Concejal Miranda Gallino, Julián.

70. Expediente 2.711-C-2022: solicita al DEM, la limpieza de basurales en la esquina de las calles Saavedra y Patricios.

Concejal Miranda Gallino, Julián.

71. Expediente 2.712-C-2022: solicita al DEM, realice la limpieza de basurales en la esquina de la calle Cabrera y Pasaje Londres.

Concejal Miranda Gallino, Julián.

72. Expediente 2.713-C-2022: solicita al DEM, realice tareas de enripiado y perfilado en las calles Rawson y Ontiveros.

Concejal Miranda Gallino, Julián.

-Se obvia su lectura, pero se insertarán para la Versión Taquigráfica.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Tiene la palabra la concejal Ojeda.

SRA. OJEDA.- Gracias señor presidente, para solicitar que se pongan en consideración los Proyectos de Comunicación en conjunto.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- En consideración del Cuerpo los Proyectos de Comunicación en conjunto.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Aprobado. Son Comunicaciones.

PROYECTOS DE DECLARACIÓN

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Tiene la palabra la concejal Ojeda.



SRA. OJEDA.- Gracias señor presidente, de acuerdo a lo pautado en Labor Parlamentaria, voy a solicitar el tratamiento en conjunto de los Proyectos de Declaración.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- En consideración del Cuerpo el tratamiento en conjunto de los Proyectos de Declaración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Aprobado el tratamiento en conjunto.

1. Expediente 2.626-C-2022: de Interés del HCD, la labor realizada por los cineastas correntinos Lisandro Lorenzón y Carlos Barreto Biloni, en la producción del film “Industrias Perdidas: El Fin del Ingenio Primer Correntino”.
Concejales Ojeda, Ma. Florencia.
2. Expediente 34-P-2022: de Interés del HCD, el Congreso Internacional de Derecho Administrativo, a realizarse los días 9, 10 y 11 de noviembre.
Presidente del HCD Dr. Alfredo Vallejos.
3. Expediente 2.652-C-2022: de Interés del HCD, la Conferencia ECOA 2022: “Coaching, un Mundo de Posibilidades”, que se realizará el 16 de Diciembre.
Concejales Ojeda Duarte, Cecilia y Vallejos, Sofía.
4. Expediente 2.663-C-2022: de Interés del HCD, la realización del XVII Encuentro de Profesores de Derecho Procesal Penal, los días 3 y 4 de noviembre en la Facultad de Derecho, Ciencias Sociales y Política.
Concejales Mecca, Melisa Valeria.
5. Expediente 2.671-C-2022: de Interés del HCD, el Encuentro de la Marcha Aeróbica y Maratón del Colegio Santa Ana, que se llevará a cabo el 12 de noviembre de 2022.
Concejales Vallejos, Sofía y Ojeda Duarte, Cecilia.
6. Expediente 2.672-C-2022: de Interés del HCD, el Día del Periodista Deportivo, que se conmemora el 7 de noviembre de cada año.
Concejales Vallejos, Sofía y Ojeda Duarte, Cecilia.
7. Expediente 2.673-C-2022: de Interés del HCD, la Batalla del Puente Power Fight, en su edición N° 10, que se realizará el 12 de noviembre de 2022.
Concejales Vallejos, Sofía y Ojeda Duarte, Cecilia.
8. Expediente 2.674-C-2022: de Interés del HCD, la 15ta. Copa Internacional de Handball Daniel María Blanco que se llevará a cabo el 19 de noviembre.
Concejales Vallejos, Sofía y Ojeda Duarte, Cecilia.
9. Expediente 2.675-C-2022: de Interés del HCD, el Torneo Iberoamericano de Powerlifting, que se llevará a cabo del 1 al 4 de diciembre en el Club Regatas Corrientes.



Concejales Vallejos, Sofía y Ojeda Duarte, Cecilia.

10. Expediente 2.676-C-2022: de Interés del HCD, el Congreso Argentino de Bioinformática y Biología Computacional, a llevarse a cabo de manera presencial, los días 24 y 25 de noviembre.

Concejales Vallejos, Sofía y Ojeda Duarte, Cecilia.

11. Expediente 2.677-C-2022: de Interés del HCD, el “Proyecto El Valor de Cuidar” de la Fundación Arandú, en la Ciudad de Corrientes.

Concejales Gauna, Gabriela y Nieves, Fabián.

12. Expediente 2.683-C-2022: de Interés del HCD, la conmemoración del Día Internacional Contra la Violencia y el Acoso en la Escuela.

Concejal Acevedo Caffa, Lorena.

13. Expediente 2.686-C-2022: de Interés del HCD, el Día Nacional del Donante Voluntario de Sangre.

Concejal Franco Laprovitta, Mercedes.

14. Expediente 2.687-C-2022: de Interés del HCD, la celebración de los 71 años del Voto Femenino en Argentina.

Concejal Franco Laprovitta, Mercedes.

15. Expediente 2.688-C-2022: de Interés del HCD, el Día del Empleado Municipal.

Concejal Franco Laprovitta, Mercedes.

-Se obvia su lectura, pero serán insertadas para la Versión Taquigráfica.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Tiene la palabra la concejal Ojeda.

SRA. OJEDA.- Gracias señor presidente, para que se pongan en consideración los Proyectos de Declaración en conjunto.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- En consideración del Cuerpo los Proyectos de Declaración en conjunto.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Aprobado. Son Declaraciones.

¿Algún concejal desea pedir la inclusión de algún expediente? Tiene la palabra el concejal Barrios.

SR. BARRIOS.- Gracias señor presidente. Solicito la incorporación del expediente 310-S-2022 y que por Prosecretaría se lea la carátula.



SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Así se hará concejal.

-Expediente 310-S-2022: eleva Proyecto de Declaración.
Otorga el Título Honorífico de “Mérito al Ciudadano” a María Inés Pisarello,
Darío Báez y Sofía Vallejos.
Señores concejales.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Tiene la palabra el concejal Barrios.

SR. BARRIOS.- Gracias, señor presidente.

Hace algunas semanas nos enteramos por los medios masivos de difusión, que una par nuestra -la concejal Sofía vallejos- integró una terna premiada por la SBEB (Sociedad Brasileña de Ingeniería Biomédica) y el Boston Scientific, por un trabajo que hicieron, que mereció que dentro de Latinoamérica, el único trabajo argentino sea este, el presentado por la doctora en matemáticas María Inés Pisarello y los magister en tecnología de la información, Darío Báez y nuestra par, Sofía Vallejos.

La verdad es que nos llena de orgullo, porque es una concejal de nuestra ciudad y porque también reivindica la política, presidente. Muchas veces se ha dicho que faltan muchas cosas en la política correntina y que una política de esta ciudad haya triunfado en lo que a ella le gusta y en lo que ella sabe, que es la tecnología de la información, la verdad es que es altamente gratificante.

Solicito señor presidente, que se lea el Artículo 1°.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Así se hará, señor concejal.

-Se lee.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Tiene la palabra el concejal Barrios.

SR. BARRIOS.- Gracias, presidente.

Este expediente fue suscripto por todos los concejales del Cuerpo. Felicitaciones a la licenciada Sofía Vallejos.

Gracias, señor presidente.

-Aplausos.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Tiene la palabra la concejal Sofía Vallejos.

SRA. VALLEJOS.- Gracias, presidente.



La verdad es que me encuentro emocionada. Les quiero agradecer a mis pares que sean tan generosos conmigo y sobre todo con mi gran amigo de la vida, que es el magíster Darío Báez y a mi directora de tesis, la doctora María Inés Pisarello.

Este fue un trabajo que nos costó muchísimo a los tres, porque nos atravesó una pandemia y por el rol que justo ocupo hoy. Fueron dos años de investigación y también quiero reivindicar el papel del investigador, que por ahí no se lo reconoce. Son docentes silenciosos que le dedican gran parte de su vida dejando muchas cosas para probar y equivocarse, probar y equivocarse y a veces no llegar a puntos como en este caso que es exitoso y no lo digo por el premio, sino porque la implementación de este modelo podría salvar vidas, sino que todo el proceso y todo el aprendizaje que conlleva trabajar en investigación.

-Se expresa muy emocionada la concejal Vallejos.

SRA. VALLEJOS.- Estoy orgullosa de pertenecer a una universidad pública, brindo y celebro por ello. Orgullosa de pertenecer a la Universidad Nacional del Nordeste, a la cual representamos nosotros y vamos a ir a recibir el premio, orgullosos de pertenecer.

Reivindico a la universidad pública. Muchas gracias nuevamente a todos mis pares, la verdad es que no me lo esperaba y me alejo por unos minutos de mi rol de concejal y quiero reivindicar a la docencia también, a todos aquellos docentes con vocación de servicio que todos los días se capacitan y tratan de inculcar valores día a día, aprendizaje y sobre todo, conocimientos a los niños y adolescentes que tanto lo necesitan hoy para darse cuenta que con el mérito y sacrificio van a poder lograr todos sus sueños.

Gracias a todos.

-Prolongados aplausos.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- En consideración del Cuerpo el Proyectos de Declaración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Aprobado. Es Declaración.

EXPEDIENTES CON DESPACHO DE COMISIÓN

1- Expediente 178-L-2021: eleva nota solicitando Exención de impuestos inmobiliario por discapacidad de su hijo.



López, Lorena Noemí.

Las Comisiones de Salud, Acción Social y Medio Ambiente y la de Hacienda, Impuestos, Tasas y Presupuesto ACONSEJAN SANCIÓN FAVORABLE al Proyecto de ORDENANZA que se detalla a fojas 68 del presente.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- En consideración del Cuerpo el despacho de la Comisión de Salud, Acción Social y Medio Ambiente y la Comisión de Hacienda, Impuestos, Tasas y Presupuesto.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Aprobado. Es Ordenanza.

2- Expediente 377-J-2018 por cuerda separada Expte. 213-J-2017 (20 Cuerpos): Ref.: expediente 213-J-2017 cancelación fondo especial Junta Electoral Provincial.

Junta Electoral Provincia de Corrientes.

Las Comisiones de Hacienda, Impuestos, Tasas y Presupuesto y la de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político ACONSEJAN SANCIÓN FAVORABLE al Proyecto de ORDENANZA que se detalla a fojas 37 del presente.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- En consideración del Cuerpo el despacho de la Comisión de Hacienda, Impuestos, Tasas y Presupuesto y la Comisión de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Aprobado. Es Ordenanza.

3- Expediente 765-C-2022: eleva Proyecto de Ordenanza - Establece como espacio reservado los días jueves de 6:00 a 14:00 hs la calle interna por Belgrano desde Salta hasta Rioja.

Concejales Acevedo Caffa, Lorena.

La Comisión de Obras y Servicios Públicos ACONSEJA SANCIÓN FAVORABLE con MODIFICACIONES al Proyecto de ORDENANZA que se detalla a fojas 6 del presente.

La Comisión de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político ACONSEJA SANCIÓN FAVORABLE con MODIFICACIONES al Proyecto de ORDENANZA que se detalla a fojas 23 del presente.



SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Antes de poner en consideración el despacho, omití mencionar que se encuentra presente la concejal Mecca. Que conste su presencia.

Como se acordó, ponemos en consideración del Cuerpo el segundo de los despachos, es decir el de la Comisión de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político, con modificaciones.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Aprobado. Es Ordenanza.

4- Expediente 763-C-2020: eleva Proyecto de Ordenanza- Adhiere a la Ley Provincial 5.872, que Declara el Día 30 de octubre como Día de la Democracia. Concejal Ojeda Ma. Florencia.

La Comisión de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político ACONSEJA SANCIÓN FAVORABLE al Proyecto de ORDENANZA que se detalla a fojas 2 y 3 del presente.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Ponemos en consideración del Cuerpo el despacho de la Comisión de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Aprobado. Es Ordenanza.

Los expedientes de Control de Gestión se reservan en Secretaría 72 horas y posteriormente se giran al Archivo.

Que conste en la Versión Taquigráfica que se encuentran ausentes con aviso el concejal Almirón, Mosquera y Ojeda Duarte.

Invito al concejal Lovera a arriar el Pabellón de la Ciudad, a la concejal Mecca a arriar el Pabellón de la Provincia y a la concejal Sofía Vallejos a arriar el Pabellón Nacional.

-Puestos de pie los señores concejales y personal presente, el concejal Lovera procede a arriar el Pabellón de la Ciudad, la concejal Mecca procede a arriar el Pabellón Provincial. Seguidamente, la concejal Sofía Vallejos hace lo propio con el Pabellón Nacional.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Sin más temas que tratar, queda levantada la Sesión. Muchas gracias.

-Es la hora 10 y 42.